

Teléforos 04 4610528 / 4610305 / 4610467 Email Budert@audext.com.ec. Celular 0994982531 Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros Calificados a la SEPS Superintendencia de Econômica Popular y Solidaria

DICTAMEN DE AUDITORIA DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AUDITBUSINESS S.A.

RUC, 0992596139001 - EXP, SCVS, 133102

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y NOTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresados en Dólares Estadounidenses)

CONTENIDO

- a. Dictamen de Auditoria
- b. Estado de Situación Financiera
- c. Estado de Resultado integral
- d. Estado de Cambios del Patrimonio
- e. Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- f. Notas

US\$ = dólar estadounidense



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de AUDITBUSINESS S.A.

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión favorable

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de AUDITBUSINESS S.A. RUC.0992596139001 - EXP.SCVS.133102 que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros expresan la imagen fiel o presentan fielmente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la sociedad AUDITBUSINESS S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones y resoluciones establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoria.

Independencia

Somos independientes de AUDITBUSINESS S.A. de acuerdo con las disposiciones del Còdigo de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos.

Otros asuatos

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, no fueron auditados por nuestra firma.



Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 46103467
Email audexi@audext.com.ec Cetular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Segutos
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidana

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y LOS ENCARGADOS DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la Compañía AUDITBUSINESS S.A, es responsable de la preparación y presentación razonable de tos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a frande o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de AUDITBUSINESS S.A., para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la compañía aplicando la hipótesis de negocio en marcha, salvo que la administración se proponga liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la Administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la compañía.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión. Segutidad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoria realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.



Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 461046?
Email audext@audext.com.ec. Celular 0994982531
Celificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Celificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Sosdana

Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

AUDENT AUDITORES EXTERNOS S.A.

No. de Revistro en la Superintendencia de Companias, Valores y Saguros: 775

MSc. Victor Hugo Parrales Aragones, CPA.

Gerente de Auditoria - Socio

Número de Licencia Profesional: G 11.998

AUDENT AUDITORES EXTERNOS S.A.

Guayaquil, miércoles 24 de abril del 2019



Teléfonos 04 4610528 / 4610305 / 4610467
Email audext@audext.com.ec. Celular 0994962531
Calificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Sciidaria

AULTIBUSÍNESS S.A. Estado de Situación Financiara A13) de diciembro de 2018

(comos ado en dóbres PLA)

(etymes ado en dúberes EU)	19		
i	Notas	2018	2017
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4	3 19.939,86	\$ 12.687,2 7
DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	5	25,738,22	24 722 60
CLIENTES NO RELACIONADOS	,	43,130,22	34.733,03
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6	2.558,30	1.132,63
(-) PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES Y		-726.28	-466,72
DETERIORO		-720,28	-400,72
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	_7_	2,039,88	3.500,83
TOTAL ACTIVE CORRIENTE	[\$ 40.569 98	\$ 51.587.09
ACTIVO NO CORRENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
MUEBLES Y ENSERES	8	\$ 2,950,37	\$ 2,950,37
BOUIPO DE COMPUTACIÓN	8	3.479,69	3.479,69
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	- 8	-5.157,63	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 1,272,43	
TOTAL ACTIVO	1	\$ 41,842,41	3 54.314,64
PASIVO			
Pasiyo corriente			
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		\$ 169,62	\$7.540_32
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	9	2.270_42	7.197,53
GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR	10_	4.033,97	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u> </u>	\$ 6.474.01	3 24_549,52
PASIVO NO CORRIENTE			
JUBILACION PATRONAL	11	\$ 4.537,00	\$ 4.517.00
OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES		1,878,00	1,878.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	<u> </u>	\$ 6.395.00	
TOTAL PASIVO	<u> </u>	3 12.859,01	\$ 30.944 _, \$2
PATRIMONIO NETO			
CAPITAL SUSCRITO e ASIGNADO		\$ 800,00	\$ 800,00
RESERVA LEGAL		113,01	113,01
OTROS SUPERAVIT FOR REVALUACION		4,534,00	4.534,00
RESULTADOS ACUMULADOS		17.923,11	11.936,76
RESULTADOS DEL EJERCICIO		5.603,28	5,986,35
TOTAL PATRIMONIO	<u> </u>	\$ 28.973,40	
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	<u> </u>	3 41 842,411	\$ 54.314,64

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

PA journa Ekzabedy Edress Escalante Gerente General Expresentante Legal -E.C. 0913775375 Ing Com Solange Jazmin Barnos Escalante Contadora General

RUC 0920510393001



Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467 Ernail audext@audext.com.ec. Celular 0994982531
Calificados a la SCVS Superintendencia Competitas Valores y Seguros Calificados e la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidaria

AUDITBUSINESS S.A. Estado de Resultado Integral Al 31 de diciembre de 2018 icigaresado en dólares EUA)

[Netas 2018	2017
ENGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
PRESTACION DE SERVICIOS	115.571.02	131.515,60
OTROS ING. DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	4.179,63	
TOTAL INGRESOS	3 119.850.65	\$ 131.515.60
COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN		
(+) MANO DE OBRA DIRECTA	71.255,20	75.210.81
(+) OTROS COSTOS	4.022,92	19.538,26
TOTAL COSTO DE VENTA	\$ 75.278.12	\$ 94,749,07
GANANCIA BRUTA	\$ 44.572.53	
GASTOS		
SUELDOS, SALARIOS Y DEMÁS	C 100 C 0 C	<u></u>
REMUNERACIONES	6.035,26	-
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (izabilo)	650.00	
ióndo de reserva)	650,08	-
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1.192,62	-
GASTO PLANES DE BENEFICIOS A	200044	
EMPLEADOS	2.028,54	1 · 1
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A		
PERSONAS NATURALES	7.452,50	i - I
MANTENEMENTO Y REPARACIONES	245,90	425,00
TRANSPORTE	2.244,59	-
GASTOS DE GESTION (agasajos a accomentas,		1.022.15
trabajadores y clientes)	-	1 827,18
GASTOS DE VIAJE		432,00
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y	3.636.43	
TELECOMUNICACIONES	2.636,23	'i - I
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	482,84	1.157,35
DEPRECIACIONES;	1.455,12	1.264.30
GASTO DETERIORO:	259,56	347,33
OTROS GASTOS	11 922,28	20.355.37
TOTAL GASTOS	\$ 36:654,08	\$ 25.808.53
GANATICIA (PERDYDA) ANTES DE 15% A		
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA DE	\$ 7.918,45	\$ \$0.958,00
OFERACIONES CONTINUADAS	1 1	1
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1,187,7	1.643.70
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	\$ 6.730,68	1
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	1.127,40	3.327,95
GANANCIA (PERDIDA) DE OFERACIONES		<u>,</u>
CONTINUADAS ANTES DEL EMPUESTO		\$ 5.986,351
DEFERIDO	1	1 20.580,33
RESULTADO INTEGRAL FOTAL DEL AÑO	\$ 5 603 75	\$ 5.986,35
Commence of the state of the st	9 0.000,00	as 4-200930

Las notas explicativas aperas son parte integrante de los estados financieros

Ry. Krima Bishaphanies Luciana Gerente Georgai - Representanto Legal

C.C. 0013775375

Cordadora General RUC 0920516393601



Teléfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Émail endem@audext.com.et. Celular 0594982531
Casificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Catificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidana

ALDETERISIDESS S. A. Estado de Floyes de Efectivo Al 31 de diciembre 2018 (expresado en dúbres EUA)

Método Directo	2018	2017
encremento neto (desminución) en el efectivo y equivalentes al se efectivo, antes del efecto de los cadienos en la Tasa de cambio	(3.747,41)	(26.100,55)
FLUIOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (L'ITELZADOS EN). ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(1:747,41)	(29.742,59)
Clases de cobres por servidedes de operación	124.565,88	108.721,45
Cobras procedentes de las ventas de hienes y grestación de certacion	124.565,88	108,721,45
Classes de pagos por actividados de operación	(126.313,29)	(135.464,04)
Pagos a proviedores por el suministro de bienes y servicios	(39.40),57);	(50,835,81)
Pages a y por coesta de los empleados	(83.897,32)	(84,720,60)
Imprestos a las gintimos, pagados	(3,014,40)\$	(2.907,63)
FLUIOS DE L'ECTIVO PROCEDENTES DE (L'HELLADOS EN) ACTIVIDADES DE L'IVERSIÓN	0,00	(891,96)
Adquisir que de propiedades, planta y equipo	0.00	(891,96)
FILLIOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTBLIZADOS EN) ACTIVIDADES DEFINANCIACIÓN	9,09	4.534,00
Otras grandas (salidas) de efectivo	0.00	4.534,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO XI EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(1.347,41)	(26.199,33)
EFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EPECTIVO Y EQUIVALENTES AL DICEFECTIVO		
Effectors de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	9,00	e,00
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQ. AL EF.	(1.747,41)	(26.100,55)
EFECTIVO Y EQUIV. AL EFECT. AL PRINCIPIO DEL PERIODO	13.687.27	38.787,82
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECT. AL FINAL DEL PERIODO	10,939,86	12.687,27

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS I	LUDOS DE OPER	ACION
GANANCIA (FÉRIXDA) ANTES DE 15% À TRAB. E IMP. A LA RENTA	7.918,45	10.958.00
ARCSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	(609,48)	(3.360.02)
Αίμετες μος χερίο θε δερτοσείμου γ αποπερεύο	1.455,12	1.264.30
Apades por gestos en provisiones	Z59,56	347,33
Apriles por gast <u>o p</u> or implicato a la renta	(1.327,40)	(3.327,95)
Ajustes par gasta por participación imbandores	(1.187,76)	(1.643,70)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PANÍVOS;	(9.963,27)	(37.346,57)
(Increments) distribution en cuentas por colora clientes	8.994.86	(22.794,15)
(fourerments) discrimination on other estantial projections	(3.132.12)	7,406,72
(maremento (disminitarios) en coentes por passir comarciales	(7.098,98)	(7,434,60)
Incremento (discrimitation) en utras complex por passer	(1.115,55)	(407,25)
Incremento (districtición) en benefícios empleados	(5.777,98)	(7.866,09)
Incremento (digratuación) en obres pasivos	(2.955,60)	(6.245,26)
Phijos de efectivo notos proc., de (utilizados en) satividades de mecacian	(1.747,40)	(29,742,59)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

CFA Johann Elizabeth Berio; Escalare Gescule Cannal - Represente Legal C.C. 49757725375

log Com. Solarge James Barrios Escalarce

Contadora General REC 0930510393001



Teláfonos 04 4610526 / 4610305 / 4610467
Emait audext@audext.com.ec Celular 0994982531
Celificados a la SCVS Superintendencia Compañías Valores y Seguros
Calificados a la SEPS Superintendencia de Económica Popular y Solidana

AUINTEUNINESS S. A. Betato de Croetian del Perimeno Al 31 de Geimales 2018 (especado en Jólens EUA)

	- 1	MOSERVAS,	DTRCA REPLIALOR ETRORATES	#ESSTADOS ACCEDIACOS		
en corras compleyas ces	MOUNT MOUNT	KESERVA LEGAL	OFFICE SCHOOLVITE ROB REMALUATION	GANADIGIAS ACTORILADAS	MOTATEL 9992200	808а). Уалтандуан
	JEG)	30401	30504	30601	90%	
			4.534.00		C C00 40	*****
ALDO AL FINAL INT. PERIODO	Bydion	413,01		17.923,1)	5,603,28	28.573, 40
ALDO BEZOZRESADO DEL PERADO INMEDIARO NTERIOR	wine.	H3,01	4'23r'00	17,923,31	5,603,22	23,973,40
also al 31 de diciembre del 2018	800,00	132.01	4 (34,00	11.236.76	5,998,35	23.370,10
AMBIOS EN POETIFICAS CONTABLES						
OSRECCIÓN DE ESPORES						,
AMPIOS DEL ANO EN EL PATRIMINTO			⊏			-
Semento (dice en ción o do expital cogal						-
portes para lidaras ceptiblisaciones		<u> </u>				· ·
Viccia por consider printessa de acressas			ļ <u></u> -			
Okretendos	<u> </u>		L	2 100 2 24	(5.985.35)	
Sassignare de Resolitains a cros cuernos painrecentes estración de la Resorva por Valencias de Artison Françiscos	_		 	3.586,33	(2,982,331	
enteración de la Recorda por Valención de Propiedados, planta y						
estisación de la Reserva por Valnación de Activos Intaractico			 	- · · · 		
mus cambers (detalar)		 	 			
						\
	ı		Т		5 6/0 79	6 400 Au
	ABICS D	П	079C6	000000000000000000000000000000000000000	5.603,23	5,603.2K
Rostodo hengal Total del Año Grandon o pórdela defenencia ESFADO DE CAS	ABICS D	Г	OPENS BESLYADOS DTEGRULES	BEDITARDS ACTARDADOS	5.503,73	
kentrada hangsal Total dal Año Hiramana o pir dala dal ejertera)		Г	OFFICE PATEORALES, DATEORALES, OFFICE, SATERIANT, SOB BONALA, A DESSO		G-NANCIA RETALEL REKOO	TOTAL
endodo hegyal Togal del Año (Grenza a perioda del camaro) ESFADO DE CAS	CARTAI	RESERVAS	OFFICE BESTANCE DATEGRALES OFFICE STERNANT SOR	ACTION: LADOS GANARIOAS	GANANEZA .	
entrodo hegyal Togal (del Año (francesa a perdala defenerar) ESFADO DE CAN EN CIFRAS COMPLETAS UNS	CASTA1 SOCIAL 301	RESERVAS RESERVA LECAL 30601.	OTRIG RESULTADOS DITEGALIES OTRIGE SUPPLIATI POR BENALIA (TIME)	ACTIANIADOS TANARICAS ACTIATICADAS . 30%1	GANANERA RETALEL REEKOO	TOTAL PATRICES
endodo hogyal Togal del Año (francesa e perdala defenence) ESFADO DE CAS EN CIFRAS COMPLETAS UNS	Certa Sosa	RESERVAS RESERVA LECAL 30601.	OFFICE PATEORALES, DATEORALES, OFFICE, SATERIANT, SOB BONALA, A DESSO	ACTIANIADOS TANARICAS ACTIATICADAS . 30%1	G-NANCIA RETALEL REKOO	TOPAL PATRICKS
ESTADO DE CAMPLETAS UNA SENERA DE METATO SALUO AL FINAL DEL MERICOD SALUO RESPORTESADO DEL MERICODO DEL MITTATO	CASTA1 SOCIAL 301	RESERVA RESERVA LEGAL 19861.	07876 BELLTADOS DTSORALES, 07876, 21890ANI, 208 BAAGI(A)7299 9006	ACTION (ADOS CANASCIAS ACTION (LADAS 11.536.76	GANANERA RETALEL REEKOO	70004 PA 1004 (302) 23.370.12
ESTADO DE CANDIDIO AL FINAL DEL PERSONO DEL PRESONO DEL CANDIDE CONTROLLE CANDIDE CONTROLLE CANDIDE CONTROLLE CANDIDE CONTROLLE CANDIDE CONTROLLE CANDIDECCIO.	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESOCIOLS 079765 SESSOLVE 200 200401/10/200 4.534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.13
ESTADO DE CAS SV CIFEAS COMPLETAS UNS SV CIFEAS COMPLETAS UNS SALUO AL FINAL DEL MESICOD SVICIO RATTERIOR SVICIO RA	CAST A1 SCOSA1 301 301	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESOCIOLS 079765 SESSOLVE 200 200401/10/200 4.534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS .3981 ELSSC.76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.13
ESTADO DE CAMPLETAS UNA SIV CIFRAS COMPLETAS UNA SIV CIFRAS COMPLETAS UNA SALUO AL FINAL DEL MERICOO SALUO BEDEVERSADO DEL MERICOO SALUO BEDEVE	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESOCIOLS 079765 SESSOLVE 200 200401/10/200 4.534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23,370,12
ESTADO DE CAN EN CIFRAS COMPLETAS UNS EN CIFRAS COMPLETAS UNITARIA DE EN CIPRAS COMPLETAS UNS EN CIFRAS COMPLETAS UNITARIA DE EN CIPRAS COMPLETAS UN CIPRAS COMPLETAS COMPLETAS UN CIPRAS COMPLETAS COMPLET	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESOCIOLS 079765 SESSOLVE 200 200401/10/200 4.534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.37(1): 23.37(1): 23.37(1): 17.38(3.7):
ESTADO DE CAN EN CIFERAS COMPLETAS UM EN CIFERAS UM EN CIFERAS COMPLETAS UM EN CIFERAS UM EN CIF	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESOCIOLS 079765 SESSOLVE 200 200401/10/200 4.534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23,370,12 23,370,12 23,370,12
ESTADO DE CAS ESTADO AL FINAL DEL PERISCO ESTADO RECUPERSADO DEL PERISCO DELEDITATO ESTADO RECUPERSADO DEL PERISCO DEL DEL PARISCO ESTADO RECUPERSADO DEL PERISCO ESTADO RECUPERSADO DEL PERISCO ESTADOS ESTADORES ESTADORES	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESOCIOLS 079765 SESSOLVE 200 200401/10/200 4.534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.17
ESTADO DE CAN EN CIFRAS COMPLETAS UNS EN CIFRAS COMPLETAS UNITARITY EN CIFRAS COMPLETAS	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.12 23.370.12
ESTADO DE CAN EN CIFRAS COMPLETAS UNS EN CIFRAS COMPLETAS UNITARITY EN CIFRAS COMPLETAS	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23,370,12 23,370,12
ESTADO DE CAS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADOS ESTADO	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.17 23.370.17 23.370.17
ESTADO DE CAS SIN CIFRAS COMPLETAS USE SIN CIFRAS COMPLETAS USE SIN CIFRAS COMPLETAS USE SALDO AL FINAL DEL MERICOO SALDO REPUBRISADO DEL MERICOO DEL MIDIATO SINTERIOR ANTERIOR SALDOS DEL POLOTICAS CONTARE ES OSPRECION DE ESROBES. ALABOS DEL POLOTICAS CONTARE ES OSPRECION DE ESROBES. SALBOS DEL POLOTICAS CONTARE ES OSPRECION DE SARBOS ES CONTARE DEL CONTRARE DEL CO	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.17 17.380.70
ESTADO DE CAS ESTADO DE CAS EN CIFRAS COMINERAS USE EN CIFRAS COMINERAS CONTARE ES CIFRAS EN POLITICAS CONTARE ES CIFRAS EN POLITICAS CONTARE ES CIFRAS EN POLITICAS CONTARE ES CIFRAS EN CIPRAS EN EL PARRIMONTO: EN CIFRAS ESTADOS EN EL PARRIMONTO: EN CIFRAS EN CIPRAS EN CIPRAS EN CIPRAS PERMITARES EN CIFRAS EN CIPRAS EN CIPRAS PERMITARES CIFRAS CONTARE EN CIPRAS CONTARE ES CIFRAS CONTARE EN CIPRAS CONTARE ES CIFRAS CONTARE EN CIPRAS CONTARE ES CIFRAS CONTARE EN CIPRAS CONTARE EN CIPRAS EN CIPR	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.17 17.380.70
ESTADO DE CAN ESTADO DE CAN ESTADO DE CAN EN CIFRAS COMPLETAS UNS EN CIFRAS COMPLETAS UNITARIO EN CIFRAS CIPRAS COMPLETAS EN CIFRAS CIPRAS COMPLETAS EN CIPRAS CIPRAS COMPLETAS EN CIPRAS CIPRAS COMPLETAS EN CIPRAS CIPRAS CIPRAS COMPLETAS EN CIPRAS CIPRAS CIPRAS COMPLETAS COMPLETAS EN CIPRAS CIPRAS CIPRAS COMPLETAS COMPLICAS COMPLETAS COMPLETAS COMPLETAS COMPLETAS COMPLETAS COMPLETAS	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.12 17.380.70
ESTADO DE CAN ESTADO ESTADO DE CAN ESTADO	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.17 17.380.70
ESTADO DE CAS EN CIFRAS COMPLETAS UNS ENTERCOR ANTERIOR ENTERCOR ANTERIOR EN CIFRAS COMPLETAS UNITARIO EN CIFRAS UNI	(5.577.61 \$5.090.1 301 \$00.00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23.370.17 17.380.70
androdo hengal Total del Año Grandon o perdela defendado). Estados de CAS	20.57(a) 301 301 300,00 300,00	RESERVAS RESERVA LEOAL 19501 113,01	07976 BESLEVADOS DESONUES, 079765, 21990471, 200 290411,10709 4,534,00	ACCAPICADOS CADARGAS ACCRETADAS ACCRETADAS ILISSE,76 IESSE,76	G-NANCIA 86TALEL 9EE000 30701	23,370,12 23,370,12 23,370,13

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros

Junte Lier Bustell Banker Escalante
Gatour General - Republicante Logal

Geferue General - Report Amarico Legal C.C. 091-9775-375 ing Core. Scienge Jamin Barrios Escalante

Contadora General RUC 0920510395001

AUDITBUSINESS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2018

1.- Operaciones

Se constituyó en Guayaquil el 13 de noviembre del 2008, en la República de Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Diciembre del mismo año. Su actividad principal es la prestación de Servicios de auditoría.

Resumen de las políticas importantes de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estados financieros.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de AUDÍTBUSINESS S. A. comprenden los estados financieros de situación financiera, de los resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Superintendencia de Compañías es la emidad encargada de su control y vigilancia.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Gerencia General el 2 de febrero del 2019 y posteriormente serán puesto a consideración de la Junta General de accionistas para su aprobación definitiva.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Cuentas por cobrar - operacionales

Las cuentas por cobrar operacionales son reconocidas inicialmente a su valor razonable.

d) <u>Muebles y equipos</u>

 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la abicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.
- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.
- Método de depreciación y vidas útiles El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los años y la tasa de depreciación anual de las propiedades y equipos es la siguiente:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Muebles y Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%

Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o
venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el
precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Otros activos

Los otros activos constituyen depósitos en garantía pagados por la Compañía por arriendo de oficinas y otros.

f) <u>Impuestos</u>

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.
- Impuestos diferidos El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos

en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

 Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no ha reconocido impuestos diferidos ai en activos ni en pasivos.

Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

g) Beneficios definidos a empleados

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, según las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de satida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación y desahucio, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrian ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las

reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados

h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los niesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por servicios de auditoria se reconocen y se facturan cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente.

Las ventas son reconocidas, netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha prestado el servicio en la medida que represente la transferencia del servicio establecidos contractualmente con los clientes

j) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

k) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en la siguiente categoría: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018, tan solo existian:

 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

 Baja de un activo financiero - La Compañia da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía no ha reconocido deterioro por pérdidas esperadas debido a que considera que el efecto en los estados financieros es inmaterial. A la fecha de emisión de estos estados financieros dichos importes han sido cobrados casi en su totalidad.

Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.
- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.
- Baja de un pasivo financiero La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

m) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son efectivas en el año actual

Durante el año 2018, la Compañía ha aplicado las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son de cumplimiento obligatorio a partir del 1 de enero del 2018.

NUF	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
NIIF 9	Instrumentos financieros Ingresos procedentes de	Enero 1, 2018
NIIF 15	contratos con clientes (y respectivas aclaraciones)	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de	Modificaciones a la NHF 2
Modificaciones a la NIC 40	Transferencia de propiedades de	Modificaciones a la NIC 40

Mejoras

anuales a las Enmiendas a la NIIF 1 y NIC Enero 1, 2018

NIIF Ciclo 2

2014 - 2016

Modificaciones Transacciones en moneda Enero 1, 2018

a las CINIIF extranjera y consideración

22 anticipada

NIJF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- . Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición at introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 -Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Especificamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de denda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NHF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.

En la medición de los pasivos financieros designados a vator razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere

una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de
 deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por
 pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de
 deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las
 pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en
 cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el
 reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento
 antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

Los activos financieros son registrados al costo, con sujeción al deterioro bajo el enfoque simplificado de pérdidas esperadas. No obstante, la Gerencia de la Compañía decidió no reconocer las pérdidas esperadas futuras, debido a que considera que el efecto es inmaterial para los estados financieros adjuntos. En tanto que los pasivos financieros se continuaran registrando al costo amortizado con cambios en resultados, de conformidad con la NIIF 9.

Además de estos efectos, la aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Especificamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Compañía ha reconocido ingresos por prestación de servicios de auditoría cuando se ha satisfecho la obligación. La aplicación de esta norma no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 2

Las emniendas aclaran cómo una entidad debe clasificar y medir las transacciones de pagos basadas en acciones.

La revisión de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 40

Las enmiendas aclaran que una transferencia a, o desde, propiedades de inversión requiere una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión, apoyada por la evidencia observable que se ha producido un cambio de uso. Las enmiendas aclaran además que situaciones distintas de las que se enumeran en la NIC 40 pueden evidenciar un cambio en uso, y que es posible un cambio en el uso de propiedades bajo construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades terminadas).

La revisión de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014 – 2016

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 1 y la NIC 28, así también incluye modificaciones a la NIIF 12.

Las modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros dado que la Compañía no es ni una entidad que adopta por primera vez las NIIF ni una organización

de capital de riesgo. En adición, la Compañía no tiene ninguna asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión.

Modificaciones a las CINIIF 22

CINIF 22 describe la forma para determinar la 'fecha de la transacción' con el fin de establecer el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración de esa partida ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera que resulta en el reconocimiento de un activo o pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).

La revisión de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

n) Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas

NIIF	<u>Título</u>	Efectiva a partir de periodos que inicien <u>en o</u> <u>después de</u>
NHF 16	Arrendamientos	Eaero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIIF 10	Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha a ser determinada
Modificación a la NIC 19	Modificación, reducción o liquidación del plan	Enero 1, 2019
CINITF 23	La Încertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	Enero 1, 2019
Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 – 2017	Enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.	Enero 1, 2019

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NHF 16: Arrendamientos

La NIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación, mientras que de acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 9: Características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la NIIF 9 aclaran que con el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple la condición Solamente Pago de Principal e Intereses (SPPI), la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago cualquiera que sea la razón para el pago adelantado. En otras palabras, las características de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente la evaluación de SPPI.

Existen disposiciones específicas de transición dependiendo de cuando las modificaciones se aplican en primer lugar, con respecto a la aplicación inicial de la NIIF o

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de esta norma en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 28: Participaciones a largo plazo en entidades asociadas y negocios conjuntos

La modificación aclara que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, se

aplica a las participaciones a largo plazo. Adicionalmente, at aplicar la NIIF 9 a las participaciones a largo plazo, una entidad no tiene en cuenta los ajustes a su valor contable requerido por la NIC 28 (es decir, un ajuste al importe en libros de las participaciones a largo plazo derivadas de la asignación de las pérdidas de la entidad o evaluación de deterioro de acuerdo con la NIC 28).

Las modificaciones se aplican retroactivamente a períodos anuales que comiencen el 1 de enero el año 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto

Las modificaciones a la NHF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de Planes de Beneficios de Empleados

Las enmiendas actaran que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por la líquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo de activo (que pueden surgir cuando el plan de beneficio definido está en una posición excedente). NIC 19 ahora aclara que el cambio en el efecto del techo de activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en una segunda etapa y se reconoce en la manera normal en otro resultado integral.

Los parrafos que se refieren a la medición del costo de servicio actual y el interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos neto (activo) también se han modificado. La

Compañía ahora está requerida a utilizar supuestos actualizados de esta nueva medición para determinar el costo de servicio actual y de interés neto durante el resto del período de información después cambio en el plan.

En el caso de los intereses netos, las enmiendas dejan claro que para periodos posteriores a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo) por beneficios definidos neto según la establecida en la NIC 19, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (teniendo también en cuenta el efecto de las contribuciones y pagos de beneficios sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos).

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva. Sólo se aplican a las modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes, que ocurren en o después del inicio del período anual en el que se aplican primero las modificaciones a la NIC 19. Estas modificaciones deben ser aplicadas en períodos que inicien en o después del 1 de febrero de 2019.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre. Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

La Administración de la Compañía no espera que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros,

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales incluyen enmiendas a la NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23, que aún no son obligatoriamente efectivas para el Grupo y que se detallan a continuación:

- NIIF 3 Combinación de Negocios clarifica que una entidad debe efectuar una remedición de sus intereses previamente mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.
- NIIF 11 Acuerdos Conjuntos clarifica que una entidad no debe efectuar la remedición de sus intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene control conjunto del negocio.
- NIC 12 Impuesto a las Ganancias clarifica que una entidad registra de la misma forma todas las consecuencias impositivas que resulten de pagos de dividendos.
- NIC 23 Costos de Financiamiento clarifica que una entidad debe considerar como parte de los préstamos generales, cualquier préstamo

originalmente efectuado para desarrollar un activo, cuando el activo está listo para el uso pretendido o su venta.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

3.- Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros separados. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los críterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía, para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obtigación de estos beneficios.

 Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2 d).

4.- Efectivo y Equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el efectivo, lo conforma el efectivo en caja y un sobregiro bancario. Un detalle es el siguiente:

	us	s
<u>Detalle</u>	2018	2017
Caja	179,90	80,00
Saldo Bancario	10,769,86	12.607,27
Neto	10.939.86	12,687,27

5.- Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar está conformado por clientes locales no relacionados, por un monto de US\$27.570.

6.- Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar incluyen anticipo a proveedores y préstamo a empleados. Al 31 de diciembre ascienden a US\$2.558,

7.- Impuestos por cobrar

Un detalle de los impuestos por cobrar, al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	US\$		
	2018	2017	
Crédito tributario			
Impuesto al Valor Agregado	0,00	0,00	
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	0,00	0,00	
Impuesto a la Renta	1.136,42	2,577,37	
Otros- años anteriores	923,46	923,46	
	2,059,88	3,500,83	

8.-Muebles y equipos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el movimiento de muebles y equipos, es como sigue:

Costo:	Saida at 31-dic-17	Adiciones	Bajas	Reclasif.	32)00 a) 31-dic18
Muebles y equipos de oficina	2.950,37	0.00	0,00	0,00	2.950,37
Equipos de Computación	3.479,69	0,00	0,00_	0,00	3,479,69
Total Costo	US\$6.430,06	0,00	0,00	9,00	6,430,06
Depreciación acumulada:	3.702,51		0,00	0,00	5.157,63
Propiedades y equipos, neto	US\$ <u>2.727,55</u>	•			1.272,43

	Saldo 34-dic	_	Bajas	Reclasif.	Saldo al 31-dio-17
Costo:					
Muebles y equipos de oficina	2 950	0,00	0,00	0,00	2,950.37
Equipos de Computación	3.056	5,96 <u>891,96</u>	-469,23	0,00	3.479,69
Total Costo	US\$6.00	7,33891,96		0,00	6.430,06
Deproviación acumulada:	2.90	7,44 1.264,30	-469,23	0,00	3.702,51
Propiedačes y equipos, neto	USS3.099	9,89			2.727.55

El cargo a gastos por depreciación de las propiedades, planta y equipos fue de US\$1.264,30 en el 2017 y de US\$1.455,12 en el 2018.

9.- Otras Obligaciones Corrientes

Un detalle de las otras obligaciones corrientes es como sigue:

DETALLE	2018
LE.S.S.	1.201,95
Retenciones en la Fuente de Impuestos a la Renta	93,63
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	74,34
IVA Sobre Ventas	867,73
Nominas	32,77
Total	2.270,42

10.- Gastos acumulados por pagar

El movimiento de los gastos acumulados por pagar, durante el año terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

		Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Pagos	Reclasif. 9/0 ajuste	Saldo al 31-12-2018
Décimo tercer sueldo	US\$	469,15	4.975,36	-5.034,92	0,00	409,39
Décimo cuarto sueldo		3,553,63	2.750,32	-2,032,93	-2.019,37	2,251,65
Vacaciones		3,993,28	0,00	0,00	-3,993,28	0,00
Fondo de reserva		151,91	4.483,09	-4.450,04	0,00	184,96
Participación de utilidades		1,643,70	1.187,77	-1.643,70	00,0	1.187,77
Total	US\$	9. 811 ,67	13.396,54	13,161,59	-6.012,65	4.033,97
		Saldo al 31-12-2016	Adiriones	Pagos	Reclasif. y/o ağuste	Saldo al 31-12-2017
Décimo tercer sucido						
	h Tithen	205.00	4 474 00	4 (0) 10	0.00	460.16
	USS	396,09	4.474,22	-4,401,16	0,00	469,15
Décimo cuarto sueldo	USS	2,894,30	2.099,50	-1.440,17	0,00	3.553,63
Décimo cuarto sueldo Vaçaciones	USS	2,894,30 2,197,54	2.099,50 2.237,12	-1.440,17 -441,38	0,00 0,00	3,553,63 3,993,28
Décimo cuarto sueldo Vacaciones Fondo de reserva	USS	2,894,30 2,197,54 121,37	2.099,50 2.237,12 3.056,58	-1.440,17 -441,38 -3.026,04	0,00 0,00 0,00	3.553,63 3.993,28 151,91
Décimo cuarto sueldo Vaçaciones	USS	2,894,30 2,197,54	2.099,50 2.237,12	-1.440,17 -441,38	0,00 0,00	3,553,63 3,993,28

11 - Provisiones por beneficios a empleados

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

	USS				
·	Saldo al	. : '		,	Saldo at
4,	31-dic-17	Adiciones	Reclasif.	Pages	31-ær-18
Jubilación patronal	4.517	:			4.517
Bonnicación por desaltucio	1.878		.1		1.878
•	6,395		_0	0	6,395
					4
		·	uss		
	Saldo al				Saldo al
	31-dic-16	Adiciones.	Reclasif	Pagos	31-dic-17
•				•	

2,416

3,108

692

-3.747

-4.534

-787

4,517

1.878

6.395

5.848

7.821

1.973

12.- Impuesto a la renta

Jubilación patronal

Bonificación por desahucio

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Hasta la fecha de revisión de este informe los estados financieros de la Compañía no han sido sujetos a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 25% de impuesto a la renta sobre utilidades sujetas a distribución. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 28% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Así también, de conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Aplica si no tiene accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Anticipo de Impuesto a la Renta

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del pago de impuesto a la renta. Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.

Nuevas Reformas

La Ley orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada el 21 de agosto del 2018 menciona entre otros aspectos importantes los siguientes:

Exoneración de Impuesto a la Renta a sectores prioritarios

- Las nuevas inversiones productivas en los sectores prioritarios, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil, tendrán derecho a la exoneración IR por 12 años.
- Las inversiones realizadas en Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.

Sectores Prioritarios

Sector agrícola; producción de alimentos frescos, congelados e industrializados; Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados; Metalmecánica; Petroquímica y oleo química;

Farmacéutica:

Turismo, cinematografía y audiovisuales; y, eventos internacionales. - Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento;

Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;

Servicios Logísticos de comercio exterior;

Biotecnologia y Software aplicados;

Exportación de servicios, en los términos y condiciones previstos en el Regiamento;

Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en linea;

Eficiencia energetica;

Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables:

El sector industrial, agroindustrial y agro asociativo, en los términos y condiciones previstos en el Reglamento; y,

Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, que mediante Decreto Ejecutivo determine el Presidente de la República.

Exoneración de Impuesto a la Renta para inversiones en industrias básicas

Las nuevas inversiones productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas según el COPCI, tendrán derecho a la exoneración IR por 15 años, y si están en cantones fronterizos serán 5 años adicionales.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017, resulta de lo siguiente;

	USS		
	2018	2017	
Utilidad gravable antes de impuesto a la tenta Más:	6.730,68	9.314,30	
Gastos no deducibles	6.170,55	5.052,45	
Menos			
Deducciones especiales	-7 776,68	-1.054,96	
Base para impuesto a la renta	5.124,55	13.311,80	
Împuesto a la renta calculado	1,127,40	3,327,95	
Anticipo de impuesto a la renta	0,00	1,039,41	
Impuesto a la renta causado (IR calculado > anticipo)	1.127,40	3,327,95	

El movimiento de impuesto a la renta pagado por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2018 y 2017, es el siguiente:

	US\$		
	2018	2017	
Saldo al inicio del año	-750,58	-346,44	
Ajuste	0,00	0,00	
Saldo al inicio del año, ajustado	-750,58	-346,44	
Retenciones en la fuente del año	2.263,82	2.577,37	
Crédito tributario de años anteriores	0,00	0,00	
impuesto a la renta pagado 2017	750,58	346 ,4 4	
Impuesto a la renta causado	-1.127,40	-3.327,95	
Total Credito Tributario y/o	1.136,42	-750,58	
(impuesto a la renta por pagar)			

13.- Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios.

PA Johanna Euzabeth Barrios Escalante Gerenie General - Representante Legal

C.C. 0913775375

Colange Bacias & Ing Com Solange Jazzana Barrios Escalante

Contadora General RUC 0920510393001